

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES  
EDUCAIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR – 2015**

INSTRUCTIVO N° 002-2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA  
NORMADO POR R.S.G. N° 2070-2014-MINEDU ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe))

N°	NÚCLEO EJECUTOR	CÓDIGO NEXUS	CARGO	JORNADA LABORAL	MOTIVO DE LA VACANTE
01	UGEL Jorge Basadre	23EV01505528	Profesor (PF)	30	Plaza presupuestada

**CRONOGRAMA:**

CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE PLAZAS	: 23 de octubre
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE hasta las 03.00 p.m. - MESA DE PARTES DRSET	: 26 y 27 de octubre
EVALUACIÓN CURRICULAR Y RESULTADOS PRELIMINARES	: 28 de octubre
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS (sólo a la evaluación curricular) hasta las 12.30 p.m.	: 29 de octubre
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS (03.00 p.m.) Oficina de Administración	: 29 de octubre
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	: 29 de octubre
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS (8.00 a.m. OFICINA DE PERSONAL - DRSET)	: 30 de octubre
VIGENCIA DE CONTRATO	: 02 de noviembre

**ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DESIERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN  
EL INSTRUCTIVO N° 002-2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA**

1. En el presente proceso podrán participar profesores y/o licenciados en educación, física, bachilleres en educación (debiendo acreditar la especialidad de educación física), así como técnicos deportivos, deportistas calificados y docentes cesantes de educación física.
2. Para participar en el presente proceso los docentes deberán presentar el FUT adjuntando su hoja de vida documentada en mesa de partes de la DRSE Tacna, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el numeral 6.5.1 de la Resolución de Secretaría General N° 2070-2017-ED.
3. En el expediente se debe presentar la acreditación de la evaluación final obtenida en el curso de capacitación virtual sobre el plan de fortalecimiento para profesores de educación física desarrollado por la DIPECUD (portal Perú educa: [aulavirtual.perueduca.pe](http://aulavirtual.perueduca.pe))

Tacna, 23 de octubre del 2015.



SECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
JEFE TACNA